

# Grupo IDEA exhortó al papa Francisco a pronunciarse sobre persecución en Nicaragua

Un grupo de expresidentes adscritos a la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) emitió un comunicado con fecha del miércoles 17 de agosto de 2022 para expresar su preocupación por la persecución que se está llevando a cabo en Nicaragua contra la iglesia católica, luego del arresto de al menos tres sacerdotes, la expulsión de la orden de las Misioneras de la Caridad y otras acciones ejecutadas por el régimen de Daniel Ortega.

En la carta piden al papa Francisco que plante postura y se pronuncie en torno a lo que sucede en Nicaragua con la Iglesia, así como exhortan a la opinión pública de los países de los expresidentes a «mantener una respuesta comprometida con el rechazo de este morbo que amenaza la paz».

IDEA recordó que en las distintas declaraciones sobre los derechos del hombre y del ciudadano, la libertad de conciencia y expresión religiosa y de culto es parte fundamental de los Derechos Humanos, así como forma parte del desarrollo de la personalidad de cada individuo. A su vez, se le señala como «la piedra de toque fundamental» para la afirmación y conservación de la paz.

La libertad de culto y de conciencia son tan importantes que están entrelazados a otros derechos que son inherentes al ser humano como los políticos, a la reunión, y a la circulación y residencia. Es por ello que IDEA levanta la voz por la persecución que se está dando en ese país centroamericano y que empezó con los liderazgos políticos y sociales, junto a la aplicación de la censura en medios de comunicación.

A su juicio, lo que trata de hacer Daniel Ortega en Nicaragua es «destruir las raíces culturales y espirituales del pueblo nicaragüense a fin de dejarlo en la anomia y hacerlo fácil presa de domino mediante la destrucción de su dignidad y la fractura de sus raíces culturales», recordando que hace algunas semanas se ordenó el cierre de la Academia de la Lengua que operaba en ese país centroamericano.

Con una aplastante votación de 27 a uno, cuatro abstenciones y dos ausencias, los países miembros del Consejo Permanente de la

Organización de Estados Americanos (OEA) aprobaron el 12 de agosto una resolución contra el gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua.

El documento fustiga al Ortega y a la vicepresidenta Rosario Murillo por impulsar una ola de hostigamiento contra la sociedad civil organizada, la prensa independiente y miembros de la iglesia católica nicaragüense.

EFE